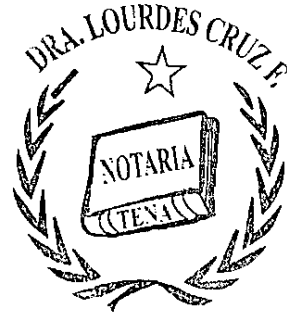


Quito, 3 de diciembre del 2014



Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

A QUIEN CORRESPONDA:

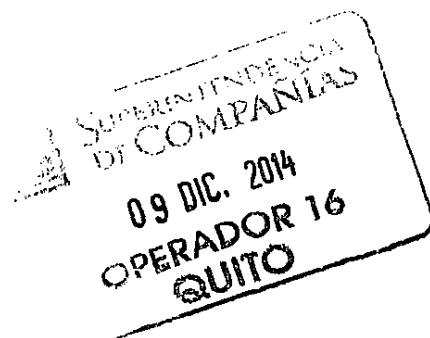
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente Yo, LUIS RODRIGO ACOSTA MUÑOZ con CI. 180085715-1 representante legal de la Compañía OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES ACOSTA, autorizo a GABRIELA ESTEFANIA ACOSTA CAÑARTE, con CI. 150080616-9, para el ingreso de la actualización de datos y demás tramites que se necesiten realizar dentro de la Entidad.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente.-

RODRIGO ACOSTA MUÑOZ





NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN "TENA"

Dra. Lourdes Isabel Cruz Fonseca



DILIGENCIA				
2014	15	01	01	01891

En la ciudad de Tena, capital de la Provincia de Napo, República del Ecuador, hoy día viernes cinco de diciembre del año dos mil catorce.- Ante mí, **DRA. LOURDES CRUZ FONSECA, NOTARIA PÚBLICA DEL CANTÓN TENA**; comparece libre y voluntariamente el señor **LUIS RODRIGO ACOSTA MUÑOZ**, de nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y tres años de edad, de estado civil casado, de ocupación comerciante, con su respectiva cédula de ciudadanía y certificado de votación; domiciliado en la jurisdicción de ésta ciudad y cantón Tena, Provincia de Napo; con la finalidad de reconocer su firma y rúbrica constante **AUTORIZACION DE ACTUALIZACION DE DATOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS A LA SEÑORA GABRIELA ESTEFANIA ACOSTA CAÑARTE, QUE ANTECEDE.**- Al efecto, juramentado que fue en legal y debida forma previa las explicaciones de la gravedad del juramento, las penas del perjurio y la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, dice:- **LA FIRMA Y RUBRICA CONSTANTE AUTORIZACION DE ACTUALIZACION DE DATOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS A LA SEÑORA GABRIELA ESTEFANIA ACOSTA CAÑARTE, QUE ANTECEDE; ES LA MIA Y ES LA MISMA QUE UTILIZO EN TODOS MIS ACTOS, TANTO PÚBLICOS COMO PRIVADOS.**- La Señora Notaria se deslinda de cualquier responsabilidad civil o penal, por el contenido del **AUTORIZACION DE ACTUALIZACION DE DATOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS A LA SEÑORA**